

12/12/2019 ACTA REUNIÓN JUNTA DE GOBIERNO + COLABORADORES

Asistentes: Alejandro Fernández Muñoz, Leticia Pérez Sienes, Vuk Hidalgo Dojčinović.

Hora de inicio: 22:30 h

Hora de finalización: 00:00 h

Puntos del día:

- Aprobación acta reunión anterior.
- Consolidación del GdeE de la RSEF.
- Análisis de la aptitud de los candidatos a Redactor/a de Contenido Web y RRSS y Community Manager RRSS. Entrevistas a los candidatos.
- Aprobación del Reglamento de la Delegaciones del Grupo.
- Celebración de las Preliminares de PLANCKS 2020.
- Presentación Flyer de Eventos 2019-20 del Grupo de Estudiantes.
- Incorporación de Alba Tacoronte Hernández como Diseñadora Gráfica del Grupo.

- 
- Aprobación acta reunión anterior.

El acta de la reunión anterior se aprueba por unanimidad de los presentes con voz y voto.

- Consolidación del GdeE de la RSEF (22:32h – 22:37h).

Según el Reglamento General de los Grupos Especializados y las Divisiones de la RSEF, pasado el primer año de vida de un Grupo Especializado (GE), como es el Grupo de Estudiantes, debe procederse a la consolidación de dicho GE por parte de la Junta de Gobierno de la RSEF. Dicha consolidación supone que el GE deja de estar en período 'de evaluación' y pasa a constituirse por tiempo indefinido.

La consolidación del GdeE se va a producir en la próxima JdeG de la RSEF, el día 20 de diciembre de 2019. Alejandro expone que en ella tendrá que hacer una exposición de unos 15 minutos a modo de resumen del primer año de actividad del GdeE.

Asimismo, transmite a la Junta de Gobierno del GdeE que, una vez consolidado el Grupo, se deberán convocar elecciones a su JdeG en algún punto de los tres meses siguientes, también según el Reg. Gen. de los GE y las Div. de la RSEF.

- Análisis de la aptitud de los candidatos a Redactor/a de Contenido Web y RRSS y Community Manager RRSS. Entrevistas a los candidatos (22:37h – 23:26h).

**Tres personas se han postulado a Redactor/a de Contenido Web y RRSS.** A todos se les ha pedido que elaboren una serie de textos, tanto a como prueba de esfuerzo para que demuestren su compromiso y motivación iniciales como para que podamos evaluar sus capacidades. Los candidatos con FA, MM, y un tercero que no ha respondido a este requerimiento de los textos.

En particular, se ha pedido a los candidatos que elaboren:

1º. Un post para las RRSS promocionando la próxima International Conference of Physics Students, que se celebrará en Puebla, México.

2º. Una entrevista a uno/a de los/as premiados/as RSEF - Fundación BBVA, con el premio al Investigador/a Joven en Física Teórica o al Investigador/a Joven en Física Experimental.

Además, se les ha pedido que nos envíen un texto que hayan escrito recientemente, de cualquier temática y estilo.

Leticia comenta que la entrevista elaborada por MM le ha gustado más, en especial por los temas que trata, puesto que las preguntas hacia el investigador eran más personales, y cree que pueden resultar en respuestas inspiradoras para estudiantes de grado y máster. Por otro lado, considera que las preguntas formuladas por FA son más técnicas, referidas a cómo ha trabajado el investigador. Finalmente, concluye que son entrevistas diferentes y complementarias, y que la ideal sería una mezcla de ambas. Alejandro coincide con esta conclusión.

Leticia comenta también que las publicaciones de promoción de ICPS no son comparables en cuanto que la elaborada por FA es en formato de tweet y la escrita por MM en formato de post de Facebook. Alejandro responde que más allá de la extensión, que por supuesto influye en cómo uno puede llegar a ser capaz de transmitir un mensaje, el foco debería ponerse en el estilo de escritura, y en lo atractivo y comercial que pueda llegar a resultar. Ambos coinciden en que las dos publicaciones, cada una con su correspondiente longitud, necesitarían ser más impactantes para conseguir la atención de los usuarios de RRSS.

En lo referente a los textos de temática libre, Leticia comenta que le ha gustado el elaborado por FA, un texto ensayístico sobre la divulgación científica. En especial, ha apreciado que comience con una cita de Feynmann, con lo que Alejandro coincide, y que haya acuñado el término 'reticiencia' para referirse a la reticencia de público no científico a la ciencia y las actividades de divulgación científica. Alejandro coincide plenamente con ella, aunque también menciona, sin embargo, que apreciaría una línea argumental algo más definida.

En cuanto al texto de MM, una carta de motivación para solicitar la admisión en una estancia científica, Alejandro y Leticia coinciden en que el texto está bien organizado, y en que MM es capaz de defender su valía y su experiencia, algo que valoran muy positivamente.

Por último, Leticia destaca que, en los emails recibidos, MM se muestra más entusiasta que FA.

**Una persona se ha postulado para Community Manager RRSS, VP.** Se le ha pedido:

1º. Que prepare un breve análisis de nuestro [Concurso de Navidad 2018 - 2019](#) y propusiera formas de mejorarlo. En particular, qué harías para conseguir una mayor difusión del concurso, sobre todo en Instagram y Twitter, teniendo en cuenta que no conseguimos llegar a mucha gente.

2º. Que reflexione sobre y proponga cómo llegaría a 1000 seguidores en [Instagram](#) y [Twitter](#) antes de que termine el curso.

Alejandro, Leticia y Vuk se muestran gratamente sorprendidos con las propuestas recibidas, y destacan el hecho de que VP haya elaborado más propuestas de las que se le habían solicitado. Todos coinciden en que esta es la proactividad y motivación que se necesita en un proyecto como el Grupo de Estudiantes.

Alejandro comenta ahora que el próximo paso es entrevistarse por videoconferencia con los tres, preferiblemente durante el fin de semana antes de Navidad. Alejandro se pondrá en contacto con ellos para fijar día y fecha, e informará de las mismas a los miembros de la Junta de Gobierno y colaboradores que quieran participar en las entrevistas.

23:03 - Vuk entra a la reunión.

- Aprobación del Reglamento de la Delegaciones del Grupo (23:26h – 23:52h).

Alejandro expone a los presentes el Reglamento de las Delegaciones del Grupo de Estudiantes que ha elaborado basándose en el acuerdo alcanzado, aunque todavía no firmado – seguimos esperando – con Young Minds.

Es el siguiente:

## Reglamento de las Delegaciones del Grupo de Estudiantes de la Real Sociedad Española de Física

### **Art. I. Delegaciones del Grupo de Estudiantes de la Real Sociedad Española de Física**

Las *Delegaciones* del Grupo de Estudiantes de la Real Sociedad Española de Física (a partir de ahora “el Grupo”) agrupan a los miembros del Grupo de una universidad / centro de investigación que consideren conveniente asociarse para el mejor cumplimiento de los fines del Grupo en dicha universidad / centro de investigación y su ámbito local.

Las Delegaciones del Grupo podrán crearse en el seno de asociaciones universitarias o locales ya existentes. Si ese fuera el caso, la petición referida en el Art. VI. del presente Reglamento deberá incluir, además, una solicitud firmada por la directiva de la correspondiente asociación para el establecimiento de dicha vinculación, así como un compromiso de cumplimiento del presente Reglamento. Esta vinculación podrá ser denegada por la Junta de Gobierno del Grupo. También podrá ser revocada por la misma en caso de que la asociación en cuestión no cumpla con el presente Reglamento, se mantenga inactiva u obre de mala fe para con los intereses del Grupo.

**Artículo II. Ámbito de actuación**

El ámbito de actuación de las Delegaciones es la universidad / centro de investigación en el que se crean, así como las comunidades académica y local de su entorno.

**Artículo III. Objetivos**

Los objetivos de la Delegaciones son:

1. Alentar la capacidad de liderazgo de los estudiantes de física de grado, máster y doctorado.
2. Servir como nexo entre su correspondiente ámbito de actuación y el Grupo, publicitando y promoviendo la participación en las actividades ofertadas por el Grupo a nivel nacional e internacional.
3. Fomentar el conocimiento sobre la investigación en física, sus aplicaciones y su relación con la industria en su ámbito de actuación, en especial en su correspondiente universidad / centro de investigación.
4. Servir como medio de comunicación, interacción y nexo entre estudiantes, facultad / centro de investigación, industria, organizaciones afines y administración en su ámbito de actuación.
5. Ampliar el conocimiento de los miembros de la Delegación sobre la carrera investigadora y las diferentes oportunidades profesionales existentes en la academia y la industria para estudiantes y graduados en física.

**Artículo IV. Actividades**

La Delegaciones organizarán actividades de Desarrollo Profesional, Networking y Divulgación que ayuden a la consecución de sus objetivos, ofreciendo a sus miembros la posibilidad de participar en dichas actividades y de involucrarse en su organización.

Cada Delegación presentará a la Junta de Gobierno del Grupo una memoria de sus actividades, que quedará a disposición de todos los miembros del Grupo.

**Artículo V. Miembros y cuota de pertenencia**

Los miembros de la Delegaciones deberán ser estudiantes de la universidad / centro de investigación en que se haya creado la Delegación y miembros del Grupo. Los miembros de la Delegaciones lo serán por voluntad propia (no se convertirán en miembros de la Delegación de su correspondiente universidad / centro de investigación automáticamente).

En ningún caso existirá una cuota de pertenencia a la Delegación distinta de la necesaria para convertirse en miembro del Grupo de Estudiantes de la Real Sociedad Española de Física.

**Artículo VI. Fundación**

Para fundar una Delegación será necesario presentar a la Junta de Gobierno del Grupo el reglamento de la nueva Delegación firmado por los cuatro miembros que conformarán la primera Junta de Gobierno de dicha Delegación, así como por un profesor o investigador miembro de la RSEF que se haya comprometido a ofrecer soporte a la Delegación en la consecución de sus objetivos y a servir como nexo con la correspondiente facultad y universidad.

Dicho reglamento seguirá el borrador aportado por la Junta de Gobierno del Grupo en cada momento, y que buscará garantizar el cumplimiento del siguiente Artículo VII.

**Artículo VII. Aspectos prácticos de la organización de la Delegación y relación con el proyecto Young Minds de la European Physical Society**

Con el objetivo de garantizar la máxima compatibilidad entre las Delegaciones del Grupo y las *Young Minds Local Sections*, agrupaciones que comparten objetivos y ámbito de actuación, los aspectos prácticos de la organización de la Delegaciones del Grupo se adaptarán a los de las secciones locales del proyecto Young Minds. En la práctica, ello supone que el reglamento de las Delegaciones del Grupo tomará como modelo el *By-law* de las secciones locales de Young Minds.

Tras leerlo detenidamente y habiendo sido clarificado el Artículo V con la inclusión del paréntesis que se puede leer, el Reglamento de las Delegaciones del Grupo de Estudiantes de la Real Sociedad Española de Física por unanimidad de los presentes con voz y voto.

- Celebración de las Preliminares de PLANCKS 2020 (23:52h – 23:54h).

Alejandro informa que la fecha de celebración de las Preliminares de PLANCKS 2020 será el 6 de marzo de 2020. Esta fecha ha sido convenida con Juan León, presidente del Comité Académico de la prueba.

Este año, el Comité Organizador estará integrado por:

Alejandro Fernández Muñoz - Presidente  
Alba Tacoronte Hernández - Diseño Gráfico  
Vuk Hidalgo Dojčinović - Herramientas digitales  
Diego Fernández Prado - IAPS Representative

A este Comité Organizador podrán añadirse nuevos miembros en función de lo exitosa que sea la oferta de plazas de voluntariado del Grupo.

El Comité Académico de las Preliminares de PLANCKS 2020 estará integrado por aquellos cuatro profesores que aporten los problemas de los que se compondrá la prueba, además de por Juan León, del QUINFOG (CSIC), que se encargará de coordinar la elaboración del examen y que presidirá este Comité Académico, como ya sucediera en la edición 2019.

- Presentación Flyer de Eventos 2019-20 del Grupo de Estudiantes (23:52h – 23:58h).

A petición de Alejandro, y siguiendo la estrategia de marketing de la *Associazione Italiana Studenti di Fisica*, Alba Tacoronte Hernández ha elaborado el siguiente Flyer de Eventos 2019-20 del Grupo de Estudiantes (formato A5):

## ¿QUIÉNES SOMOS ?

Desde el Grupo de Estudiantes de la Real Sociedad Española de Física nos gustaría invitarte a formar parte de los **eventos** que se llevarán a cabo durante el próximo curso escolar **2019-2020**. Nos parece de gran importancia que nuestros compañeros y compañeras de física puedan disfrutar no sólo de los distintos eventos a nivel local, nacional e internacional, sino también de establecer nuevos lazos nacionales e internacionales a través de estas experiencias.



## NUESTROS EVENTOS



Contáctanos a través de...

@estudiantesrsef  
@estudiantesrsef

Nuestra web:  
<http://estudiantes.rsef.es/>



## EVENTOS NACIONALES E INTERNACIONALES

|  |  |
|--|--|
| <b>P4P – Physics for Physicists</b> <b>{iaps}</b> 3-6/10/2019<br>Conferencia hecha por y para estudiantes de física, en la ciudad de Skopje, Macedonia, en la que físicos de prestigio impartirán charlas y se debatirá sobre la cooperación entre las universidades balcánicas y resto de Europa.   | <b>IAPS4SPACE</b> <b>{iaps}</b> 8-11/11/2019<br>Tres días de actividades científicas. Incluye una simulación del desastre del transbordador espacial Colombia y una visita RAL Space, el laboratorio nacional británico para la exploración espacial.          |
| <b>IAPS School Day 2019</b> <b>{iaps}</b> 11/11/2019<br>Día internacional dedicado a la promoción y divulgación de un tema de física en particular. Estudiantes de todo el mundo participarán simultáneamente en experimentos y actividades. El tema es <i>Elements and materials</i> .  | <b>PAPAP</b> <b>{iaps}</b> 3-6/12/2019<br>40 estudiantes se reunirán en Roma, L'Aquila y el Gran Sasso en un viaje en el que aprenderán sobre física de altas energías visitando algunas de las instalaciones científicas más importantes de Italia.           |
| <b>Preliminares de PLANCKS 2020</b> -/2/2020<br>Fase preliminar española de la competición de física teórica para grado y master. <i>Physics League Across Numerous Countries for Kick-ass Students</i> . Los dos mejores equipos se clasificarán para la final internacional.   | <b>TIQIT</b> <b>{iaps}</b> -/3/2019<br>Trento Innsbruck Quantum Information Tour llevará a 40 estudiantes a laboratorios e institutos de Trento e Innsbruck donde conocerán los últimos avances de la investigación en información cuántica.                   |
| <b>IAPS2CERN</b> <b>{iaps}</b> -/3/2019<br>Este evento, uno de los más importantes del año, es la visita anual que IAPS organiza al CERN para todos sus miembros. En ella podrás disfrutar de dos días enteros en los laboratorios del CERN (RD51 e ISOLDE), y visitar la sede de la ONU en Ginebra.   | <b>PLANCKS</b> <b>{iaps}</b> 7-10/5/2020<br>Fase final de la competición internacional PLANCKS que tendrá lugar en Londres y donde los equipos clasificados realizarán la prueba final además de disfrutar de varias actividades de ocio y turismo en Londres. |
| <b>ICPS 2020</b> <b>{iaps}</b> 9-16/8/2020<br>La XXXV edición de <i>International Conference of Physics Students</i> se trasladará por primera vez al continente norteamericano: a Puebla, en México! 450 estudiantes de física de todo el mundo disfrutarán de una semana de charlas, talleres, sesiones de orientación para estudiantes, excursiones y... ¡Fiesta! | <b>Physics Around the Clock</b> -/2-3/2020<br>Un fin de semana en la ciudad de Zaragoza resolviendo un problema de física con solución abierta donde gana el equipo que aporte la solución más creativa. Comida y acampada gratis.                             |

Los eventos con el símbolo de IAPS sólo son accesible al ser miembro de la International Association of Physics Students, lo que significa que desde España, sólo son accesibles para los miembros del grupo de estudiantes de la RSEF. El calendario de eventos puede sufrir variaciones.

- Incorporación de Alba Tacoronte Hernández como diseñadora gráfica del Grupo (23:58h – 00:00h).

Por este trabajo, que Alba lleva realizando desde noviembre, aprobamos por unanimidad su incorporación como colaboradora de la Junta de Gobierno del GdeE en calidad de Diseñadora Gráfica, y le reconocemos este cargo desde noviembre de 2019.

Vº Bº Presidente:  
Alejandro Fernández Muñoz.

Vº Bº Secretario-Tesorero:  
No asistió a la reunión.